



PASTORAL DE LA VIDA HUMANA

Webinar 18 de abril de 2024

INTRODUCCIÓN

GABRIELLA GAMBINO

SUB-SECRETARIA FAMILIA Y VIDA

POR UNA PASTORAL DE LA VIDA HUMANA

WEBINAR 18 ABRIL 2024

INTRODUCCIÓN

GABRIELLA GAMBINO

Una dignidad infinita, que se fundamenta inalienablemente en su propio ser, le corresponde a cada persona humana, más allá de toda circunstancia y en cualquier estado o situación en que se encuentre. Este principio, plenamente reconocible incluso por la sola razón, fundamenta la primacía de la persona humana y la protección de sus derechos. La Iglesia, a la luz de la Revelación, reafirma y confirma absolutamente esta dignidad ontológica de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios y redimida en Cristo Jesús. De esta verdad extrae las razones de su compromiso con los que son más débiles y menos capacitados, insistiendo siempre «sobre el primado de la persona humana y la defensa de su dignidad más allá de toda circunstancia». (Dignitas infinita, 1)

Es intrínseca a la persona y no puede perderse. (15) Vale desde el momento de su concepción hasta su muerte natural. (47)

Sin embargo, hoy en día, esto ya no se da por descontado. Tanto es así que nos sentimos reconfortados por la reciente Declaración *Dignitas infinita* del Dicasterio para la Doctrina de la Fe. La referencia a la dignidad humana, en efecto, se usa de forma abusiva *para justificar una multiplicación arbitraria de nuevos derechos, muchos de los cuales en contradicción con el derecho fundamental a la vida. (25)*

Pero la Iglesia lo deja claro: *todo lo que va contra la vida, atenta contra la integridad de la persona, ofende a la dignidad humana (cf. 34).*

Las gravísimas formas de atentado contra la dignidad y la vida -como el aborto, la eutanasia y el suicidio, la inseminación artificial, los vientres de alquiler, todas las formas de violencia y abuso, incluida la violencia digital y la teoría de género- son *señal evidente de una peligrosísima crisis del sentido moral, que es cada vez más incapaz de distinguir entre el bien y el mal. (47)*

La idea relativizada que tenemos de la verdad nos lleva a pensar que el bien y el mal son dos polos opuestos que tienen el mismo peso. Esto no es así.

Sólo el bien tiene consistencia y valor, el mal es una *carencia del bien debido*, una falta de bien, no es un poco de bien. La idea de que el mal es necesario para alcanzar el bien es un mito de la época moderna, procede de la absolutización del principio de autonomía y requiere vigilancia y acción pastoral para formar las conciencias.

Además, la relativización del valor de la vida humana, se extiende también a los ámbitos que conciernen el desarrollo económico y social de tantos pueblos del mundo, donde se manifiesta la “cultura del descarte”. Hay nuevas “periferias existenciales”, respecto a las cuales la Iglesia siente la necesidad de desarrollar nuevas competencias para acompañar a los fieles que buscan vivir una vida cristiana: pienso en el suicidio de menores, que es la segunda causa de muerte entre los jóvenes en el mundo, después de los accidentes. O el cibersexo: 22.000.000 de imágenes de pornografía infantil circulan cada año por la red, sin fronteras geográficas, en todos los teléfonos móviles a los que llegan. Hay que socorrer tanta soledad, desesperación y vacío espiritual.

Por estas razones, nuestro Dicasterio -que tiene una competencia específica en todo lo que concierne a la promoción y defensa de la vida humana (*Praedicate Evangelium*, 128)- ha tomado la iniciativa de reuniros hoy.

Juntos trataremos de trabajar y reflexionar para construir una ***pastoral orgánica de la vida humana*** que, partiendo del respeto a la dignidad, vida e integridad de todo ser humano, sea expresión adecuada del compromiso evangelizador y pedagógico de la Iglesia en las familias, comunidades, diócesis y parroquias de todo el mundo.

Escuchando a los obispos en sus *visitas ad limina*, así como a muchas realidades eclesiales con las que hemos entrado en contacto en los últimos años, nos hemos dado cuenta de que una preocupación generalizada por las graves violaciones de la vida humana no va acompañada de una pastoral de la vida eficaz y organizada en la mayoría de las Iglesias particulares.

La complejidad de los problemas, sobre todo en el ámbito de la bioética, lleva a muchos educadores a no abordarlos por falta de formación. Surge una ignorancia generalizada entre los fieles respecto a la capacidad de formular un juicio ético adecuado, y se recurre a costumbres que nada tienen que ver con los valores cristianos. Las consideraciones utilitaristas e individualistas prevalecen cuando hay que tomar decisiones en el seno de las familias. Pienso en el aborto, que ahora se practica, sobre todo en presencia de enfermedades diagnosticadas al feto, aunque sean leves. O el uso generalizado de la fecundación in vitro, que provoca el descarte de miles de

vidas recién concebidas. Encuestas anónimas realizadas en diversos ambientes eclesiales revelan un profundo desconocimiento de cuáles son las implicaciones y el valor de la vida de los embriones producidos, descartados, seleccionados o congelados para siempre.

Es cierto que en muchos países la atención a las cuestiones relacionadas con la vida se mantiene alta gracias a los movimientos provida, pero muchos de ellos desempeñan una acción civil y política.

La atención pastoral es, en cambio, una acción propiamente *eclesial* de la comunidad cristiana, laicos y pastores juntos, que no puede delegarse. Las familias y los creyentes individuales necesitan ser formados, acompañados y asesorados en su discernimiento para vivir con coherencia evangélica y no dejarse afectar por experiencias devastadoras que hieren su vida y su dignidad.

¿Qué debemos hacer para iniciar juntos este camino pastoral?

La mayoría de las conferencias episcopales tienen, como nuestro Dicasterio, una Oficina dedicada a la Familia y a la Vida. Sin embargo, no es fácil pasar de la reflexión teórica a la acción pastoral. No basta con crear una comisión pastoral y poner en ella a un responsable. La multiplicación de los proyectos, la improvisación, la incoherencia de los objetivos, la sectorialización, pueden hacer ineficaz la transmisión a las diócesis y a las parroquias del trabajo programado a nivel central.

Por eso, hoy intentaremos reflexionar juntos sobre qué es la pastoral de la vida y cómo diseñarla. Los temas, sin embargo, cambian según las realidades geográficas y culturales, y os corresponderá a vosotros identificarlos a nivel de las Iglesias particulares.

Queremos intentar construir con vosotros una *inteligencia eclesial* a través de la reflexión coherente, el diálogo y la escucha de algunas de las cuestiones que emergen un poco por todas partes en el mundo, a través de la observación de una realidad en la que la vida humana es cada vez más ultrajada y descartada. Necesitamos “pensar juntos” y experimentar el efecto creativo de discernir y conversar en el Espíritu, con las limitaciones de encontrarnos a través de la web.

Esperemos que esto nos ayude a cada uno a experimentar un *proceso transformador*, primero de nosotros mismos y después de la realidad eclesial en la que estamos llamados a actuar como *comunidad*. Recordemos que trabajar solos no es eficaz.

Los apóstoles no tenían inicialmente un plan, sino que respondían a una vocación, a una llamada que determinaba su identidad como discípulos y el contenido de su misión.

Quizá sea necesario replantearse el estilo que utilizamos en la pastoral, la forma de proclamar y hacer reflexionar sobre valores de los que ya no se habla en la familia. *Ya no podemos dar nada por sentado*. Del mismo modo que hoy los jóvenes no se casan porque no se transmite en las familias la comprensión del valor del matrimonio, tampoco se transmiten los valores y los criterios de discernimiento basados en nuestra fe. Ni siquiera el valor inviolable de la vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural.

Necesitamos estimular la reflexión con un *método inductivo*, partiendo de las preguntas que surgen en la vida práctica de las personas. Necesitamos profundidad, claridad, un lenguaje sencillo al alcance de todos, pero con vigilancia, porque hacernos comprensibles no significa que debemos convertirnos en relativistas del mensaje cristiano. «La vida es siempre un bien» (*Evangelium Vitae* n. 30) y como tal debe ser presentada, querida, valorada en toda situación.

Nuestra intención hoy, por lo tanto, es comenzar a reflexionar para ***construir juntos una acción eclesial*** que ***integre la formación de los laicos*** en temas de la vida urgentes para el bien de las personas y de las familias en las comunidades y parroquias, para ***formar las conciencias y acompañar a*** los fieles en un discernimiento cristiano coherente con la antropología cristiana, el Magisterio y las verdades de nuestra fe.

Este proyecto forma parte de nuestra labor de aplicación del *Family Global Compact*. Por la especificidad de los temas y las competencias requeridas, es un ámbito en el que se pide trabajar a los obispos y presbíteros, dando un *espacio particular a los laicos*, para que en virtud de las competencias y la experiencia consolidada que puedan tener sobre estos temas, actúen con discernimiento según el principio de *corresponsabilidad* y se pongan al servicio de la Iglesia.

Comencemos pues nuestro trabajo.